

## Bases del Concurso de Fotografía “Semana Europea de la Pesca en Cantabria 2017”

El 20 de mayo se celebra el Día Marítimo Europeo. Fue establecido conjuntamente por el Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea en el año 2008 como parte integrante de la política marítima de la Unión Europea y tiene como objetivo dar visibilidad al mar y a los océanos, así como difundir su importancia desde el punto de vista económico, medioambiental y como patrimonio natural y cultural de los ciudadanos europeos.

Con este motivo se celebra en Cantabria la Semana Europea de la Pesca, sector de especial importancia para la región.

La Dirección General de Economía y Asuntos Europeos / Europe Direct Cantabria y la Dirección General de Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria, en este contexto, convocan un concurso de fotografía marítima.

Las fotografías deberán de ser realizadas en uno de los ocho puertos pesqueros de Cantabria (Castro Urdiales, Laredo, Colindres, Santoña, Santander, Suances, Comillas, y San Vicente de la Barquera) y podrán hacer referencia a deportes náuticos, pesca, marisqueo, embarcaciones, productos del mar, gastronomía, edificaciones o cultura marinera en general.

- <http://www.puertosdecantabria.es/puertos>
- <http://www.puertosantander.es/cas/home.aspx>

### 1. Participantes

Podrán participar todos los aficionados a la fotografía, de edades comprendidas entre 6 y 12 años, residentes en Cantabria.

La modalidad de participación es libre y sin inscripción previa.

### 2. Temática y características

Las fotografías podrán presentarse en color y/o blanco y negro, serán de temática marítima o pesquera y deberán de realizarse en uno de los ocho puertos pesqueros de Cantabria (Castro Urdiales, Laredo, Colindres, Santoña, Santander, Suances, Comillas, y San Vicente)

No se admitirán fotografías que no hayan sido realizadas en uno de los puertos de Cantabria mencionados.

Las fotografías deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en otros concursos fotográficos. Se valorarán especialmente aquellas imágenes que mejor capten la esencia de uno de los puertos pesqueros indicados. No se da cabida a la fotografía creativa, montajes y composiciones.

Temática: deportes náuticos, pesca, marisqueo, embarcaciones, productos del mar, gastronomía, edificaciones o cultura marinera en general.

### 3. Presentación, envío, formato y plazo

Cada participante podrá presentar un **máximo de 3 fotografías individuales**.

Las fotografías deberán de ir acompañadas de **un título y de un breve texto explicativo** de lo que aparece en la fotografía y que facilite la localización geográfica donde fueron tomadas.

Las fotografías deberán tener un **formato JPEG** y con un **tamaño mínimo de 1500x2300 píxeles**, un **peso máximo del archivo de 10 Megabytes (Mb)** y con al **menos 200 píxeles por pulgada (p.p.p.) de resolución**. Serán enviadas al concurso por correo electrónico, indicando como asunto: Concurso de Fotografía y el pseudónimo del autor, a la siguiente dirección:

[cantabriaeuropa@cantabria.es](mailto:cantabriaeuropa@cantabria.es)

También podrán presentarse en papel, entregando en mano las fotografías y toda la documentación requerida indicada en los siguientes, en la Oficina de Asuntos Europeos de Santander (C/ Hernán Cortés, 9, Planta Baja)

Asimismo, el participante deberá adjuntar junto a la foto un archivo Word en formato texto, que llevará como nombre el pseudónimo del autor, y contendrá sus datos personales: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI o libro de familia, dirección postal, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

Junto con sus imágenes los participantes deberán presentar una carta de autorización firmada por sus padres o tutores especificando el permiso para participar en el concurso, así como declarando la aceptación de sus bases.

Las fotografías ganadoras y finalistas se podrán pedir a los autores en un formato sin comprensión y con mayor calidad.

El **plazo** para presentar las fotografías **comienza el 16 de mayo de 2017 a las 9.00** y **finaliza el 24 de mayo a las 15.00**.

#### 4. Premios

- 1er premio: Cámara de fotos y diploma acreditativo
- 2º premio: 2 entradas doble de niño y 2 entradas doble de adulto para una visita turística a El Soplao y diploma acreditativo
- 3er premio: 2 entradas doble de niño y 2 entradas doble de adulto para el Parque de la Naturaleza de Cabárceno y diploma acreditativo.

#### 5. El Jurado y entrega de premios

El jurado estará integrado por cuatro miembros, un representante por cada una de las Direcciones Generales de Economía y Asuntos Europeos, y de Pesca y Alimentación respectivamente, así como un representante por cada uno de los dos Grupos de Acción Costera de Cantabria.

El jurado valorará las fotografías presentadas conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad de las fotografías.
- Calidad artística y técnica de las fotografías.

La decisión del jurado será inapelable. Su decisión se podrá consultar en la página web: <http://www.cantabriaeuropa.es>.

**La entrega de premios tendrá lugar el jueves 25 de mayo, a las 13h, en la sede del Gobierno de Cantabria (C/Peña Herbosa, 29 de Santander), y será realizada por las Directoras Generales de Economía y Asuntos Europeos y de Pesca y Alimentación.**

#### 6. Propiedad intelectual, autoría y uso

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía o fotografías que presenta al Concurso. La participación en dicho Concurso conlleva la cesión por parte del ganador, finalistas y resto de

participantes, a favor del Gobierno de Cantabria, de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública sobre las obras fotográficas, que podrán aparecer en las diversas publicaciones editadas por el mismo, así como en las distintas páginas web y redes sociales, siempre citando la procedencia y el autor. El Gobierno no utilizará en ningún caso dichas imágenes con fines comerciales.

Los autores se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas y deberán recabar, bajo su responsabilidad, la autorización de las personas que pudieran aparecer en cada fotografía.

## 7. Publicidad

Las fotografías presentadas al concurso podrán verse en la página web [www.cantabriaeuropa.es](http://www.cantabriaeuropa.es), en el apartado “Concurso de fotografías de la Semana Europea de la Pesca en Cantabria”, y en las páginas web de los Ayuntamientos de los 8 puertos pesqueros.

## 8. Aceptación de las bases

Los participantes aceptan todas y cada una de las bases del mismo, así como las decisiones tomadas por el jurado y su interpretación. La Organización del concurso podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.

Con la colaboración de:



Grupo  
de Acción  
Costera  
Oriental  
de Cantabria



Saja Nansa  
GRUPO DE ACCIÓN  
COSTERA OCCIDENTE  
DE CANTABRIA